



APANDIS

Miembro de



Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Ejercicio

2023
------

- DATOS DE LA ENTIDAD**

- Identificación de la entidad**

Denominación
<i>APANDIS. Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca.</i>

Régimen Jurídico

*Ley Orgánica 1/2002, Reguladora del Derecho de Asociación*

Registro de Asociaciones

*Registro de Asociaciones de la Región Murcia*

Número de Inscripción en el Registro

correspondiente	Fecha de Inscripción	CIF
<i>Número 4.206/ I<sup>a</sup></i>	<i>Número 4.206/ I<sup>a</sup></i>	<i>G- 30462204</i>

- Domicilio de la entidad**

Calle/Plaza	Número	Código Postal
<i>Ctra. Lorca – La Hoya. N. 340 a, km 602. Diputación La Hoya.</i>		<i>30816</i>
Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
<i>LORCA</i>	<i>MURCIA</i>	<i>968 47 07 27</i>
Dirección de Correo Electrónico		Fax:
<i>apandis@apandis.com</i>		<i>968 47 07 27</i>

- FINES ESTATUTARIOS**

La Asociación tiene como finalidad la realización de actividades de interés general en favor de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o trastornos del desarrollo del espectro autista, y/o cualquier otra condición de discapacidad con patologías afines a la discapacidad intelectual, o en situación de riesgo de sufrir en ella, que requieran por tanto unos apoyos personalizados similares, y de sus familias; procurando mejorar su calidad de vida y su inclusión social mediante acciones que abarcan: el estudio de sus condiciones y necesidades, la prevención, la atención temprana y apoyo escolar, la promoción de la autonomía personal, la asistencia y la atención integral, la formación, la ocupación y el trabajo, el ocio, el deporte, la cultura, la vivienda; apoyando a las familias y a sus miembros con discapacidad intelectual; promoviendo iniciativas; reivindicando y negociando la legislación adecuada que reconozca y haga efectivos los derechos como ciudadanos y ciudadanas en el marco de la cooperación y responsabilidad social y se posibilite la plena inclusión, en igualdad de condiciones; promoviendo asimismo la participación efectiva de las personas con discapacidad intelectual en la vida del movimiento asociativo, promocionando la acción social del voluntariado para y con las personas con discapacidad y, en general, en todo aquello que contribuya al logro de sus fines, ateniéndose a la legislación específica que regule tales actividades, entendiendo dichos fines como no limitativos ni excluyentes, sino abiertos a cualquier acción y medios lícitos que favorezcan su desarrollo y que contribuyan de algún modo, en beneficio directo o indirecto tanto de la persona con discapacidad como de sus familias.

A estos efectos, la Asociación podrá: reunir y difundir información general y especializada sobre los problemas de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o trastornos del desarrollo del espectro autista, y/o cualquier otra condición de discapacidad con patologías afines a la discapacidad intelectual; promover y ejecutar cuantos programas, acciones y actividades sean necesarias para el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y/o afines a estos en situación de dependencia o no; formalizar contratos de alimentos con terceros; constituir una sección juvenil que tendrá autonomía funcional, organización y gobierno propio para los asuntos juveniles; promover programas y actividades encaminadas a la promoción y/o desarrollo de actividades físico-deportivas para las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o trastornos del desarrollo de espectro autista; promover la formación y preparación de personas con discapacidad para el desarrollo de actividades socioculturales y de tiempo libre dirigidas al conjunto de personas con discapacidad intelectual anteriormente especificadas; en el área del Voluntariado: crear y poner en marcha proyectos de voluntariado, captación, formación, integración, reconocimiento y coordinar las actuaciones de la entidad con la participación del voluntariado, sensibilización de la población sobre los valores del voluntariado y gestión e interrelación entre recursos humanos y voluntariado; promover, crear, participar y gestionar fundaciones, empresas, centros, servicios, programas, clubes; pudiendo recabar fondos, ayudas, colaboraciones, donaciones y subvenciones, formalizar acuerdos, contratos, convenios y conciertos con instituciones, personas y entidades de derecho público y privado, todo encaminado al cumplimiento efectivo de sus fines.

Este contenido se entiende redactado a título meramente enunciativo y no limitativo, abarcando las acciones y medios lícitos que coadyuven al mejor cumplimiento de sus fines así como cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de los fines de la Asociación o redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral, y/o trastornos del desarrollo del espectro autista, y de sus familias. Las actividades a desarrollar por la Asociación se llevarán a cabo con sujeción a lo dispuesto en el Artículo 32.1.b de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, de modo que no estén restringidas



APANDIS

Miembro de

  
Plena inclusión  
Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación de La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

exclusivamente a beneficiar a los asociados, así como a lo dispuesto en el Artículo 3º apartados 3º y 4º, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, y normas que las desarrollen o sustituyan, sin perjuicio de las excepciones que, para investigación científica y desarrollo tecnológico, servicios de asistencia social y deportivos, establece la citada normativa.

- NÚMERO DE SOCIOS

235	8	243
-----	---	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Sociedad Limitada.....5

Sociedad Anónima.....1

Comunidad de Bienes.2

- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**CENTRO DE DIA (CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL MENORES DE 65 AÑOS) APANDIS Y UNIDAD DE AUTISMO. Nº RCSS: 01/0060 Nº EXP: SO- SO-2012/00164-2007/0239**

**RESIDENCIA C002 Residencia para personas con discapacidad intelectual (centro de atención a personas en situación de dependencia), 23 plazas, con núm. Expediente; 20070239 y Nº RCSS: 20070239.**

**SERVICIO DE VOLUNTARIADO con Discapacitados. C 1403 con autorización administrativa de funcionamiento con núm. de expediente: SO-2013/00038**

**VIVIENDA TUTELADA APANDIS. Nº RCSS: 30000666, Nº EXP: 30000574. Actividad: C004 VIVIENDA TUTELADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL/ SEPAP (CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA) Plazas: 9**

**AREA DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO APANDIS**

**CLUB DEPORTIVO APANDIS**

### Servicios comprendidos en la actividad

A. **CENTRO DE DIA (CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL MENORES DE 65 AÑOS) APANDIS Nº RCSS: 01/0060 Nº EXP: SO-2011/00373/004 – 07/0239**

#### SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

a) **Ocupacional**.- Encaminada a la realización de actividades que puedan efectuar personas con deficiencia intelectual, de acuerdo a sus características individuales, dirigidas a la obtención de objetos, productos o servicios que no sean regularmente objeto de operaciones de mercado.

b) **De desarrollo personal y social**.- Encaminada a la realización de actividades que tienen como objeto procurar a la persona atendida la superación de sus discapacidades para una mayor autonomía personal e integración social.

c) **Atención especializada**.- Encaminada a la realización de actividades de intervención muy cualificada en respuesta a las necesidades específicas de las personas atendidas.

#### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

a) **Comedor**.- En este servicio se han proporcionado los menús y dietas adecuadas a las necesidades nutricionales de cada usuarios/as, que durante el ejercicio han sido atendidos, durante el año 2023, ha oscilado entre un mínimo de ocupación de 68 y un máximo de 74 plazas.

b) **Transporte**.- Adecuado a las necesidades de los usuarios con el fin de facilitar su asistencia al Centro de la totalidad de los usuarios atendidos, se mantuvieron un total de cuatro rutas.



APANDIS

Miembro de



Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputac. La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

### **RESIDENCIA APANDIS**

Destinada a facilitar una atención habilitadora integral, mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social, con la finalidad de conseguir el mayor desarrollo personal posible de personas con discapacidad intelectual que sean atendidas en la Residencia APANDIS; para ello, se ofertan los apoyos que precisen para que puedan llevar una vida lo más autónoma y normalizada posible, a través de los siguientes programas:

**PROGRAMA OCUPACIONAL**, a través de su asistencia al Centro de Día de lunes a viernes.

**PROGRAMA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL**

**PROGRAMA DE ADAPTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL**

**PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO, ORIENTACIÓN Y TRATAMIENTO:**

- Apoyo e Intervención Psicológica.
- Atención y Orientación Familiar
- Enfermería.
- Fisioterapia

### **VIVIENDA TUTELADA APANDIS.**

La vivienda tutelada responde a un modelo de hogar funcional consistente en una vivienda normalizada configurada como una pequeña unidad, donde se ofrecen oportunidades de convivencia a personas con diversidad funcional (discapacidad intelectual, parálisis cerebral o trastornos del desarrollo del espectro autista) que posean un grado suficiente de autonomía personal, y, que; con un asistencia, supervisión y apoyo profesionalizado, se les facilitará una atención integral y ayuda para las actividades cotidianas, asistiéndoles y orientándoles hacia el desarrollo de la autonomía personal y a la integración social.

### **SERVICIO DE VOLUNTARIADO**

La Asociación APANDIS desde el 2007 tiene acreditado el Servicio de Voluntariado ante la Administración Pública Regional, con autorización administrativa de funcionamiento del mencionado Servicio, con núm. de expediente: SO-2013/00038.

### **ÁREA DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO APANDIS**

El área de Respiro Familiar responde a un servicio prestado a las familias con un miembro con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del espectro autista, con el fin de liberar en algunos momentos a sus familiares y reducir el estrés familiar.

Por otra parte, el área del ocio pretende la organización de actividades socioculturales, favoreciendo así la formación de un grupo y siendo instrumentos pedagógicos importantes en el proceso de maduración y de comunicación con los otros.

### **CLUB DEPORTIVO**

Con fecha 31 de Enero de 2007 se fundó el club APANDIS DEPORTIVO quedando inscrito en el registro de entidades deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con número 2.759.



Miembro de

APANDIS

Plena  
inclusión

Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, N.º 340, km 602.

Diputac. La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

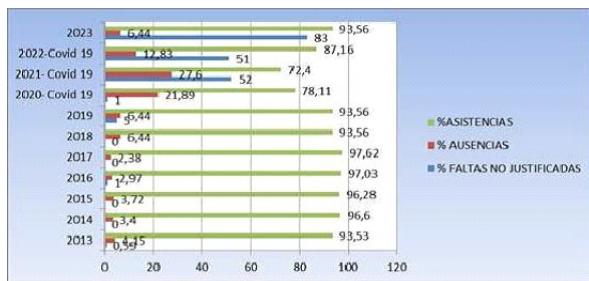
Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

## CENTRO DE DIA (CENTRO DE DIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL MENORES DE 65 AÑOS) APANDIS Nº RCSS: 01/0060 Nº EXP: SO-2011/00373/004 – 07/0239

Continuidad de la actividad presencial en las instalaciones ubicadas en Ctra. Lorca – La Hoya, N.º 304 a Km.602, Diputación La Hoya, durante todo el ejercicio 2023 a excepción del día 23 de mayo que tuvo lugar el cierre del centro por emergencia local por alerta naranja por parte de la agencia estatal de meteorología AEMET, con la previsión de fuertes lluvias y tormentas localizadas. Se reinicia la actividad el día 24 de mayo bajo comunicado del IMAS.

Número de usuarios que han sido atendidos, durante el año 2023, ha oscilado entre un mínimo de ocupación de 68 y un máximo de 74 plazas. Se cerró el ejercicio 2023 quedando 6 plazas libres; aun cuando en realidad por las 3 plazas ocupadas con reducción de intensidad, libres serían 5'90 plazas del total de las 76 plazas concertadas. Por otra parte, del total de atendidos, se produjeron 7 bajas por cambio de PIA; de entre las cuales, en fecha 15/05/2023 se produjeron 6 por cambio de PIA a Vivienda Tutelada y 1 en fecha 27/06/2023 por cambio de PIA a Residencia. También se produjo 1 renuncia voluntaria. Así como también, se produjeron 5 nuevas admisiones. Aun así, los resultados del ejercicio 2023 pueden traducirse relativos a los siguientes índices.



### OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad funcional, mayores de 16 años, que participan en la actividad del servicio a través de proporcionarles una atención habilitadora integral, mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal, con la finalidad de conseguir el mayor desarrollo personal posible, ofertándoles los apoyos que precise, y los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y sociolaboral en entornos normalizados.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del Centro Ocupacional APANDIS son:

- **Ofrecer** atención mediante apoyos orientados a mantener y desarrollar las facultades para todas las áreas de habilidades adaptativas y de desarrollo personal.
- **Desarrollar** la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado.
- **Recuperar y/o mantener** el mayor grado de autonomía posible.
- **Proporcionar** una atención habilitadora integral, mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social, con la finalidad de conseguir el mayor desarrollo personal posible de personas con discapacidad intelectual, mayores de 16 años, que no disponen de un puesto de trabajo, ofertándoles los apoyos que precisan para que puedan llevar una vida lo más autónoma y normalizada posible, tendiendo siempre a su mayor integración laboral.
- **Contribuir**, a través de la formación y la ocupación, a una mayor y más efectiva participación en la vida social, al desarrollo de su autonomía personal y a la mejora de su autoestima.
- **Estimular** la capacitación social mediante la adquisición de habilidades, hábitos y destrezas para la relación interpersonal y la convivencia social en entornos tan normalizados como sea posible. El aseguramiento de las condiciones óptimas para el mantenimiento de relaciones afectivas relevantes y la creación de nuevas.
- **Favorecer** el disfrute del mayor nivel de salud posible, habilitación física y hábitos de cuidado de sí mismo, así como la incorporación de conductas sanas y la evitación de riesgos.

### I PROGRAMA OCUPACIONAL - ACTIVIDADES:

*Terapia Ocupacional. Durante el año 2023, este recurso ha posibilitado el desarrollo ocupacional de las personas atendidas; en la medida de sus posibilidades, para la superación de los obstáculos que la discapacidad les supone a su integración social y laboral.*

Talleres ocupacionales existentes durante el periodo informado:

- **Taller de Acceso a Recursos Tecnológicos, Información, Ofimática y Redes Sociales**
- **Taller de Decorados- Reciclados (Artes Plásticas).**

### Subprograma: “SEGURIDAD”:

A través de este programa de formación, desarrollado durante el ejercicio 2023 se ha realizado con la finalidad de que las personas con discapacidad usuarias, que se encontrarán participando en los distintos talleres y programas de formación, impartidos en el centro de día de la entidad APANDIS, pudieran adquirir conocimientos básicos en materia de prevención-seguridad. Dicho subprograma se realizó dos días a la semana con la participación de dos grupos con un total de aproximadamente 10 usuarios con una duración de hora y media.

### II PROGRAMAS TERAPEUTICO-REHABILITADORES

**Aulas de “Los Sentidos” y de “La Alegría”.** Por la heterogeneidad que presentan ambos grupos es por lo que ha



Miembro de

APANDIS

Plena  
inclusión

Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación de La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

tenido que estimular diversas áreas:

*Área de estimulación cognitiva y psicomotricidad:*

*Área de estimulación sensorial:*

*Área de Habilidades Sociales*

En cada una de las referidas aulas se han atendido entre 14 y 12 usuarios.

**Unidad de Trastornos del Espectro Autista (TEA).** El ejercicio 2023 transcurrió con la atención presencial a los usuarios del centro que cuentan con el diagnóstico de autismo, atendiendo sus necesidades básicas, sus intereses, y en base a esto, se han trabajado todos los aspectos acordes con la consecución de los objetivos propuestos en sus PAP.

Se han trabajado diversos programas, cuyos objetivos se han seleccionado teniendo en cuenta que tienen que ser funcionales, adecuados a la evolución de la persona con TEA y estimular la adaptación de la persona con TEA a sus ambientes naturales.

Estos programas han sido de: Autonomía personal, autocuidado de la salud, habilidades sociales, programas ocupacionales, que han incluido material de estimulación cognitiva, comunicación, mejorar la motricidad fina etc.

También se ha incluido en la intervención actividad física, con paseos en espacios naturales alrededor del Centro y deporte adaptado.

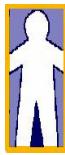
### **III PROGRAMA DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL.- ACTIVIDADES**

**Subprograma “Aula de Convivencia”.** A lo largo del año 2023, en el área “La Convivencia”, que forma parte del Programa de Autonomía Personal y Social, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Los usuarios han aprendido a relajarse utilizando las diferentes técnicas empleadas para ello. Se ha conseguido que los usuarios puedan relajarse rodeada de otras personas, llegando a disfrutar de ese momento. De hecho, han acudido un grupo numeroso de usuarios todas las tardes sin falta a relajación, aunque no le tocase esta actividad.
- Se ha trabajado en la Lectura Fácil para contribuir a la Accesibilidad Cognitiva en su entorno más inmediato. Por ello ha participado en pasar a lectura fácil un documento sencillo donde aprender a pedir cita previa del DNI a través de Internet. Además, en este sentido también se ha participado en la elaboración de un documento donde se explica a través de imágenes como poder pedir cita médica a través de MurciaSalud cita previa en centros de salud. Los usuarios han tenido que elegir imágenes y contenidos para la elaboración de un video informativo sobre el documento “cómo nos adaptamos a los cambios”.
- También hay que destacar que un equipo de validadores validó el programa electoral del Partido Popular de Lorca en Lectura Fácil para las elecciones municipales celebradas en el mes de mayo. De esta forma las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo pudieron acceder a la información sobre las propuestas de mejora que este partido político ofrecía en su ciudad.
- En este taller los usuarios han elaborado un cuestionario para averiguar acerca del conocimiento sobre la discapacidad que tienen las personas en Lorca. También ha salido a las calles de la ciudad para pasar dichos cuestionarios a los ciudadanos. Se ha podido recoger la información de los cuestionarios, pero no ha sido posible, elaborar ninguna campaña de sensibilización. Esto se ha debido a que la elaboración del cuestionario y la recogida de información se ha llevado más tiempo de lo previsto. No obstante, se propone continuar con este objetivo y completarlo para el año 2024.
- También se ha trabajado en conocer las tareas propias del voluntariado y en conocer tanto los requisitos como los tipos de voluntariado existente. Algunos usuarios han realizado funciones de voluntariado en las “Comunidades de Aprendizaje” del IES San Juan Bosco lo que les ha supuesto un aumento de su autoestima.
- Se ha participado durante todo el año en el grupo de Autogestores tratando el tema de “vida independiente”. Han tenido que aportar, junto con sus compañeros, ideas y anécdotas relacionadas con vida independiente para poder elaborar una obra de Teatro que se estrenó en el Encuentro de Autogestores del 4 de noviembre en Murcia. Este encuentro fue organizado por Plena Inclusión Murcia y por todos los grupos de Autogestores de la región.
- Se ha continuado con las funciones del Comité de Representantes del Centro de Día Apandis con la recogida de propuestas y mejoras de todos sus compañeros de centro y elaborando y exponiendo las diferentes asambleas en las que el comité rinde cuentas de su actuación y logros conseguidos al resto de usuarios del centro de día.
- Se ha continuado también con la participación en el Comité Regional de Representantes de la región de Murcia. Se ha participado en todas las reuniones celebradas los viernes por las tardes de forma online. También se han realizado reuniones de forma presencial en Murcia donde el comité ha tenido que determinar qué línea de trabajo llevar y que objetivos conseguir. Se ha formado parte de la comisión de empleo y de la comisión de participación ciudadana teniendo que reunirse y tratar temas relacionados. Este comité tuvo que organizar el Encuentro de Ciudadanía donde se recogieron ideas, opiniones y propuestas de todas las personas con discapacidad de la región pertenecientes a Plena Inclusión Murcia. A partir de todas estas ideas, el comité ha elaborado una línea de trabajo para conseguir los objetivos marcados: mejoras en ocio, empleo, participación ciudadana, vida independiente y accesibilidad cognitiva.

Otra de las actuaciones acometidas durante el ejercicio 2023, han sido la continuidad de la interconectividad telemática, para su participación efectiva en los cursos de formación impartidos por Plena Inclusión que ya han sido especificados en el apartado de actividades extraordinarias.

**Subprograma “Aprendizajes Académicos Funcionales”**, durante el periodo de justificación se realizaron actividades para mantener y reforzar los conocimientos adquiridos y adquirir conocimientos nuevos con tareas de lectoescritura, conteo, operaciones y problemas de cálculo, ejercicios de comprensión lectora, y ; así como, también actividades dirigidas a resolver situaciones de la vida cotidiana, como manejo de dinero conocer las distintas monedas, conocer el importe de distintos productos, el cambio de distinto tipo de monedas, la temperatura etc. La programación se



Miembro de

APANDIS



Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

desarrolló de lunes a viernes en horario de 9:30 a 13:30. El número de usuarios fue de 57 repartidos en 4 grupos que iban rotando diariamente en grupos de 14 a 15 usuarios.

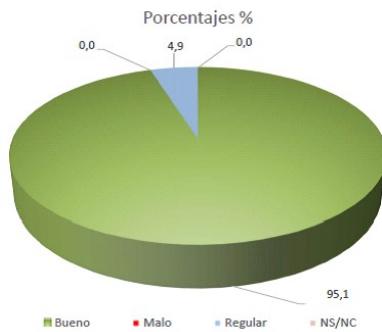
#### **IV PROGRAMA DE DIAGNOSTICO, ORIENTACION Y TRATAMIENTO. - ACTIVIDADES**

##### **Apoyo e Intervención Psicológica.**

Durante el ejercicio mencionado esta área de intervención ha prestado servicio conforme a las demandas e incidencias presentadas, habiendo dispuesto de los servicios de las tres psicólogas del Centro Ocupacional/ Centro de Día.

La intervención de estos profesionales ha consistido en prestar una atención integral y personalizada respondiendo a las diferentes necesidades de cada sujeto; según su grado de afectación, edad, personalidad básica, potencialidad, etc., de tal forma que sirviera como apoyo a la superación de sus discapacidades para una mayor autonomía personal e integración social posibles de usuario atendido.

Para ello, se ha intentado lograr el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual, detectando de forma individualizada los aspectos a mejorar, transformándolos en necesidades de orientación, formación y/u otro tipo de apoyos.



Desde esta área de trabajo se han pretendido:

**Planificar** la intervención, procediendo para ello a la recogida de información en cuanto a necesidades y posibilidades en todos los ámbitos del usuario (laboral, personal, familiar y social) en función de la cual se decide el tipo de intervención que se considere más adecuada, consensuada con la familia y el resto de los profesionales del Centro.

**Establecer** el Programa Ocupacional Individual del usuario, trazando objetivos generales y operativos en cada una de las áreas de trabajo, diferenciando especialmente las de Mejora de las Habilidades Adaptativas y la Ocupacional o Pre-laboral.

##### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- *Intervención Individual*
- *Intervención Grupal*

##### **RESULTADOS**

Durante el ejercicio 2023, esta área ha estado organizada en estricto cumplimiento de la ratio exigida en el perfil de psicólogos, por lo que han estado asignados hasta tres profesionales. Cuyas dedicaciones han continuado consistiendo en una atención especializada a razón de una media de 2 usuarios/día aproximadamente. En esta gráfica se refleja el grado satisfacción familiar respecto al servicio de psicología del centro en la encuesta de satisfacción que se realiza a final de año.

##### **Atención, Orientación y Apoyo Familiar.**

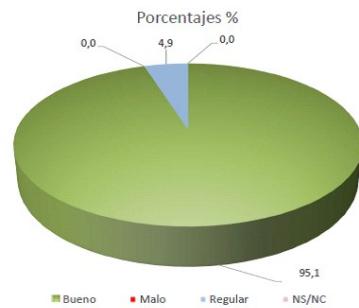
Las actividades realizadas en el desarrollo del **Servicio de Información y Orientación** durante el ejercicio 2023 han sido:

- Atender la demanda de información de la familia a través de entrevistas.
- Evaluar la demanda.
- Diagnosticar la situación objeto de demanda.
- Contactar con entidades y organismos en relación a las peticiones formuladas.
- Orientaciones de prestaciones económicas.
- Estudio de ayudas, asesoramiento a familias y trámite.
- Distribución a las familias de documentación en materia de discapacidad beneficiándose de los fondos documentales existentes en el centro.
- Tramitaciones relacionadas con la Ley de Dependencia.
- Mediación y tramitación con el IMAS sobre las plazas de los usuarios.

Para la realización del presente servicio, el Centro de Día ha dispuesto, conforme a demandas e incidencias presentadas, de la dedicación de dos Trabajadoras Sociales para la atención a las demandas de información y asesoramiento acerca de los centros y servicios de los que dispone la Asociación APANDIS. Durante el ejercicio 2023 se formalizó 5 nuevos ingresos y 9 bajas (1 baja voluntaria, 1 baja por cambio de PIA a Residencia y 7 bajas por traslado a Vivienda

Tutelada gestionada por APANDIS). La metodología de funcionamiento de los programas implicados en el área

de Familia, ha consistido en la ejecución de actuaciones conforme a las demandas e incidencias presentadas por las familias de los usuarios. Así pues, debemos indicar que en el referido año las actuaciones diarias realizadas en el área han estado relacionadas con la atención y asesoramiento familiar, principalmente en los temas de organización y atención diaria con las familias de los usuarios, resolver dudas, trámites, etc. En esta gráfica se refleja el grado satisfacción familiar respecto al





Miembro de

APANDIS



Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación de La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

servicio de trabajo social el centro en la encuesta de satisfacción de las familias que se realiza a final de año.

#### **Fisioterapia.**

Durante el ejercicio 2023 el total de atendidos ha sido de 23 usuarios. Todos los usuarios recibieron tratamiento individualizado presencial a razón de 2 sesiones semanales.

En esta gráfica se refleja el grado satisfacción familiar respecto al servicio de trabajo social el centro en la encuesta de satisfacción de las familias que se realiza a final de año.

#### **ATS/DUE.**

Se ha dispuesto de dos sanitarias destinados a la administración de medicación y para las curas en incidencias ocurridas en la actividad del centro.

Nº Usuarios Participantes. Hasta 74 a lo largo del ejercicio 2023.

En esta gráfica se refleja el grado satisfacción familiar respecto al servicio de trabajo social el centro en la encuesta de satisfacción de las familias que se realiza a final de año.



#### **V PROGRAMA DE ADAPTACION E INCLUSION. ACTIVIDADES**

##### **Subprograma de Ocio / Tiempo Libre**

Con el propósito de proporcionar a los usuarios del Centro los conocimientos y destrezas prácticas adecuadas que les permitan incorporarse e integrarse en el mayor grado posible en la sociedad, a través del conocimiento y disfrute del entorno cultural y medio ambiental circundante. Durante el año 2023 hemos procurando para ello, la utilización positiva del tiempo libre en contextos que promuevan la participación de los usuarios del centro mejorando así su calidad de vida.

##### **REALIZACION DE ACTIVIDADES:**

###### **Programación Anual del Centro:**

- Segundo Trimestre (marzo a mayo).
  - Fiesta prevacacional de Semana Santa.
  - Tercer Trimestre (junio a agosto).
  - Fiesta prevacacional de verano.
  - Cuarto Trimestre (Sept a noviembre).
  - Fiesta de Convivencia de San Clemente.
  - Fiestas y Comida de Navidad

###### **Actividades Extraordinarias:**

17-01-2023: Reunión del Comité de Representantes del Centro de Día Apandis 23-01-2023: Reunión del Comité de Representantes del Centro de Día Apandis 14-02-2023: Reunión de Autogestores 02-03-2023: Reunión de Autogestores 22-03-2023: Reunión de Autogestores 26-03-2023: Reunión del Comité de Representantes del Centro de Día Apandis 31-01-2023: Reunión del Comité Regional de Representantes (presencial) 21-02-2023: Carnaval Adaptado 24-02-2023: Reunión del Comité Regional de Representantes 28-02-2023: Reunión del Comité de Representantes del Centro de Día Apandis 01-03-2023: Asamblea 06-03-2023: Cuestionarios de sensibilización 10-03-2023: Reunión del Comité Regional de Representantes 15-03-2023: Grabación de un videoclip de un artista local 20-03-2023: Cuestionarios de sensibilización 09-03-2023: UNIDAD MOVIL EXPOSITORA ASEPEYO 17-03-2023: Movida 80-90 18-04-2023: Visita a las instalaciones la universidad de enfermería 24-04-2023: Visita del Palacio de San Jerónimo en Murcia 26-04-2023: Reunión de Autogestores 28-04-2023: Reunión del Comité Regional de Representantes 04-05-2023: Cuestionarios de sensibilización 12/05/2023: XVI Feria de la Salud de Lorca	12-05-2023: Reunión del Comité Regional de Representantes 25-05-2023: Reunión de Autogestores 26-05-2023: Reunión del Comité Regional de Representantes 30-05-2023: Reunión del Comité de Representantes del Centro de Día Apandis 31-05-2023: Asamblea 24-06-2023: Encuentro de Ciudadanía 29-06-2023: Reunión de Autogestores 30-06-2023: Reunión del Comité Regional de Representantes 07-09-2023: Folklore Internacional 13-09-2023: Reunión Presencial del Comité Regional de Representantes 28-09-2023: Reunión Autogestores 04-11-2023: Encuentro de Autogestores "Vivir la vida con mucha alegría" 07-11-2023: Reunión Presencial del Comité Regional de Representantes 28-11-2023: Visita a la Asamblea Regional de Cartagena 1-12-2023: Acto por el Día Internacional de la Discapacidad en la plaza del Teatro Guerra 11-12-2023: Reunión Presencial del Comité Regional de Representantes
---	--

Todas las actividades anteriormente descritas resultaron de plena satisfacción para los usuarios participantes.

- **Subprograma de Actividad Física y Deporte".** Durante 2023, se establecieron grupos de trabajo de 10-12 usuarios para el desarrollo de las sesiones y a lo largo del año se han intentado mantener con algunos ajustes cuando ha sido necesario y por diferentes motivos, (cuestiones climatológicas, realización de otras actividades y salidas en el centro).

Las actividades realizadas se han desarrollado en función de los grupos y atendido a las capacidades individuales de los usuarios y usuarias. Actividades aeróbicas como andar, sesiones con ejercicios aeróbicos para adultos mayores, circuitos adaptados para trabajar cardio en exterior (en la pista utilizando diferentes materiales como aros, conos y pícas, balones, cuerdas...) Y en interior (en nuestro gimnasio utilizando máquinas como cinta andadora, elípticas,



APANDIS

Miembro de



Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputado La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

bicicletas...).

También hemos realizado actividades predeportivas (circuitos de pruebas motrices con ejercicios de baloncesto, fútbol, atletismo, lanzamiento de bolos...) y deportivas como baloncesto, fútbol, petanca...).

En eventos organizados por Plena Inclusión Murcia participamos 3 de las 4 etapas de senderismo del "Camino de la Cruz". Al finalizar los deportistas obtuvieron la "Caravaquensis" (acreditación-peregrinos).

25-03-2023 2ª etapa "Camino de la Cruz" senderismo Mula-Bullas

28/04/2023: Jornada deportiva colegio La torrecilla en Lorca

06-05-2023 3ª etapa "Camino de la Cruz" senderismo Bullas- Cehegín

17/05/2023: Campeonato regional de fútbol sala fedemips San Javier. Juegos escolares especiales FEDEMPIS.

13-06-2023: Miniolimpiadas Lorca. Fedemips

04-10-2023: X torneo de fútbol adaptado "Apandis". Torneo de fútbol invitamos al Centro de día José Moyá de Totana. Instalaciones deportivas de apandis

21-10-2023 4ª etapa "Camino de la Cruz" senderismo Cehegín- Caravaca

Todas las actividades realizadas resultaron de plena satisfacción para los usuarios participantes.

## RESIDENCIA APANDIS

El objetivo general de la gestión de la RESIDENCIA, responde a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo, mayores de 16 años, a los que se presta una atención integral y estancia permanente a personas afectadas por diferentes grados de dependencia y que por sus características no puedan permanecer en su domicilio.

La Residencia APANDIS proporciona los servicios básicos:

### A. a). Servicios esenciales:

- ATENCIÓN PERSONALIZADA

El equipo de profesionales interviene orientado a garantizar los apoyos adecuados y en proporción a las necesidades de cada una de las personas atendidas, y en cada una de las áreas de funcionamiento de la vida diaria: Comunicación, Autocuidado, Vida en el Hogar, Habilidades sociales, Integración en la Comunidad, Salud, Seguridad, Habilidades Funcionales, Ocio y formación y Trabajo.

Los programas técnicos y actividades están orientados al desarrollo y al ejercicio de la capacidad de vida autónoma, que; con un sistema de apoyos personalizado, que se presta en función de las necesidades derivadas del grado y nivel de dependencia que requiere cada una de las personas usuarias. Los programas existentes consisten en la ejecución de actividades con la siguiente naturaleza:

- Programas de Autocuidado y Actividades Básicas de la Vida Diaria.
- Programa de Habilidades Sociales
- Programa de Habilidades Cognitiva
- Programas específicos para conductas disruptivas.
- Programa de Ocio y Tiempo Libre.
- Programas formativo ocupacionales.

- ALOJAMIENTO

Se ha garantizado la existencia de espacios propios y comunes, así como el equipamiento y mobiliario adecuados; así como, ayudas técnicas acordes a las necesidades de las personas atendidas convivientes, incluyendo la ropa de cama, aseo y menaje de cocina.

### A. b). Servicios complementarios

B.

- MANUTENCIÓN
- LIMPIEZA Y LAVANDERÍA

Durante el ejercicio 2023 las incidencias más destacables en el funcionamiento de la Residencia, resultaron ser por las siguientes circunstancias y motivos:

En fecha 13 de septiembre un residente dio positivo a Covid-19, se emprendió el preceptivo proceso de vigilancia de la aparición de sintomatología compatible a este diagnóstico. Así es por lo que el 24 de septiembre se detectó, por parte del personal sanitario, la aparición de 3 nuevos casos en residentes y 1 trabajador, procediéndose al aislamiento de esos residentes en sus dormitorios y al trabajador se le dio instrucción de que se asuntara del puesto de trabajo. Asimismo, esta situación ha sido notificada al IMAS y al Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia. Como medida restrictiva aplicada para evitar la propagación del contagio, mientras que no negativizaron la totalidad de los residentes, todos ellos no asistieron a las actividades del Centro de Día durante un periodo de tiempo que transcurrió sobre unos 15 días aproximadamente.

## PROGRAMA TECNICOS ESPECIALIZADOS:

El abordaje de esta área de intervención ha tenido lugar principalmente durante la asistencia de los residentes en horario diurno, de lunes a viernes, a la programación existente del Centro de Día que gestiona la Asociación APANDIS. Aun así, en la programación específica de actividades de la Residencia, durante el ejercicio 2023, se han proseguido acometiendo los siguientes contextos de actuación:

- ÁREA DE COMUNICACIÓN y HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL



Miembro de

APANDIS


**Plena  
inclusión**

Región de Murcia

**Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca**

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputado La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

- **ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD Y RELAJACIÓN**
- **ÁREA DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL Y CONOCIMIENTO DEL MEDIO**
- **ÁREA ARTÍSTICA. MANUALIDADES – ARTETERAPIA**

#### PROGRAMA DE ADAPTACION E INCLUSION SOCIAL

Ha tenido como objetivo, proporcionar a los usuarios de Residencia de los conocimientos y destrezas prácticas adecuadas que les permitieran incorporarse e integrarse en el mayor grado posible en la sociedad, a través del conocimiento y disfrute del entorno cultural y medio ambiental circundante.

Las salidas de Ocio de fines de semana se han decidido en las asambleas que se celebran todos los Jueves y han sido a diferentes lugares de Lorca, Aguilas, Mazarrón y Totana. También se ha debatido, en que actividades participan según la época del año que ha correspondido y las fiestas extraordinarias que han deseado celebrar.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salida por el Centro de Lorca:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corredor y Glorieta= 1</li> <li>• Placeta=1</li> <li>• Paseo por las Alamedas= 2</li> <li>• Plaza de España= 1</li> <li>• Belenes e iluminación= 2</li> <li>• Paseos por el Centro= 7</li> <li>• Salidas al parque La Viña= 5</li> <li>• Salidas por el Parque= 5</li> <li>• Salidas al Centro Comercial Almenara= 5</li> <li>• Salidas a las procesiones de Semana Santa, Museos Paso Blanco, Azul y Morado=5</li> <li>• Salida al parque de la Plaza de los Toros= 4</li> <li>• Salidas a la semana de fiestas del Barrio de San José y a la feria= 6</li> <li>• Mercadillo navideño= 2</li> <li>• 11 salidas a la heladería</li> </ul> </li> <li>• Salidas a Mazarrón y a la playa= 6</li> <li>• Salidas a Aguilas=6</li> <li>• Salidas a las fiestas de la pedanía de Tercia= 3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salidas por La Hoya y a las fiestas de la pedanía=5</li> <li>• Salidas a la Bolera Centro Comercial= 3</li> <li>• Salidas y senderismo a la Salud de Totana=3</li> <li>• Salidas a la pizzería=7</li> <li>• Cenas en el restaurante chino= 5</li> <li>• Meriendas en la pastelería= 2</li> <li>• Salidas por aperitivos y cafeterías por Lorca= 44</li> <li>• Salida por el Carnaval= 1</li> <li>• Fiesta Movida 80-90</li> <li>• Asistencia al mitín de discapacidad</li> <li>• Salida al Teatro Guerra</li> <li>• Procesión del Papel en Lorca</li> <li>• Encuentro de la Asociación Custom</li> <li>• Fiestas de la patrona Virgen de Las Huertas (Santa misa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración de fiesta con las familias de los residentes</li> <li>• Salidas a la Piscina de Totana= 4</li> <li>• Cenas en el merendero Los Cristales</li> <li>• Cena en el merendero Los Padillas.</li> <li>• Salidas al merendero y parque de Tercia= 2</li> <li>• Salida al Cine en el Parque Almenara</li> <li>• Salidas a la Feria de Día y recinto ferial el Huerto La Rueda de Lorca= 5</li> <li>• Concierto musical en la Plaza Calderón</li> <li>• Asistencia a la Feria del Caballo= 2</li> <li>• Asistencia a la feria SEPOR de Lorca= 3</li> <li>• Salida al restaurante El Consejero de Lorca.</li> <li>• Salida al campo de futbol La Condomina en Murcia.</li> <li>• Grabación de video de Navidad</li> <li>• Encuentro con el club de fans de Alejandro Sanz.</li> <li>• Participación por la invitación de fiestas privadas de familiares de otros residentes=1</li> </ul> <p>Fiesta de cotillón fin de año</p>
---	---	--

#### PROGRAMA DE DIAGNOSTICO, ORIENTACION Y TRATAMIENTO

- **Apoyo e Intervención Psicológica:** Desde éste área, durante el ejercicio 2023, se ha trabajado en la consecución de los siguientes objetivos:
  - Prestar una atención integral y personalizada respondiendo a las diferentes necesidades de cada sujeto; según su grado de afectación, edad, personalidad básica, potencialidad, etc., de tal forma que sirva de apoyo a la superación de sus discapacidades para una mayor autonomía personal e integración social durante el horario de permanencia del usuario en el centro.
  - Lograr el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual, detectando de forma individualizada los aspectos a mejorar, transformándolos en necesidades de orientación, formación y/u otro tipo de apoyos.
  - Asesorar a las familias y representantes legales de los usuarios del programa de individual de atención del usuario y de su evolución.
- **RESULTADOS:** Durante el año 2023, éste servicio pudo continuar prestando una atención diaria de una media aproximada de 3,10 residentes, siendo estas equivalentes a unas 672 intervenciones..
- **Atención y Orientación Familiar,** se ha dirigido a la consecución de los siguientes objetivos:
  - Facilitar información a la familia del usuario sobre todos los recursos y ayudas existentes destinadas a las personas con discapacidad y derivación al recurso correspondiente, durante el horario de permanencia del usuario en la residencia.
  - Servir como profesional de referencia del centro a las familias para comunicar cuantas incidencias acontezcan para hacer un buen uso de la plaza asignada al usuario, durante el horario de permanencia del usuario en la residencia.

**RESULTADOS:** En el ejercicio 2023, no se han formalizado ningún ingreso y ni baja. La metodología de funcionamiento de los programas implicados en el área de Familia, ha consistido en la ejecución de actuaciones conforme a las demandas e incidencias presentadas por las familias de los residentes. Así como también se les han tramitado la solicitud de ayudas individualizadas a la Administración Regional conforme a las necesidades de los residentes y que; a su vez, nos han requerido las familias.

- **Fisioterapia.** los residentes han recibido sesiones de tratamiento individualizado en aquellos casos que presentan riesgo de deterioro funcional y músculo esquelético, mostrando afectaciones motrices graves con espasticidad, ataxia o atetosis, además de limitaciones articulares. El tratamiento fisioterapéutico individualizado es prescrito por un médico especialista y avalado por el fisioterapeuta del centro, así como que será este último, quien determine la modalidad de intervención fisioterapéutica para la rehabilitación funcional de los usuarios atendidos.

**RESULTADOS:** 11 de los residentes han recibido sesiones de tratamiento individualizado, con dos sesiones semanales, respondiendo al 47'83% del total de los residentes atendidos.



Miembro de

APANDIS

Plena  
inclusión

Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputado La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

- **Enfermería.** Durante el ejercicio 2023, en el área de Enfermería se han realizado un promedio de siete intervenciones por semana. Esto se debe a que ha habido brotes continuos de infecciones respiratorias agudas, como el Covid-19 y la gripe, y algunas complicaciones debido a la salud de algunos usuarios.

### **VIVIENDA TUTELADA APANDIS**

Los Objetivos Generales planteados en el 2023 han sido dar continuidad al funcionamiento de la Vivienda Tutelada para:

- Dotar de un recurso de alojamiento en un entorno comunitario, que, con las condiciones necesarias, fomente la independencia de las personas con diversidad funcional a través de la consecución de una mayor autonomía personal y social.
- Desarrollar mecanismos que favorezcan la integración de las personas con diversidad funcional dentro de la comunidad de manera normalizada, potenciando para ello su participación en actividades ocupacionales y laborales, socioculturales y lúdico-deportivas.
- Fomentar el desarrollo personal de los usuarios/as dentro de un entorno que respete sus necesidades afectivas y de relación.

La Vivienda Tutelada ha proporcionado los servicios que seguidamente se relacionan:

- **Servicios esenciales:**
- **ATENCIÓN PERSONALIZADA**

La Vivienda Tutelada ha contado con la plantilla de personal necesaria, con las titulaciones y formación exigidas, para la adecuada atención de las personas usuarias y posibilitando la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de un Programa de Atención Personalizada (P.A.P.), orientado a garantizar los apoyos adecuados a las necesidades de cada una de las personas atendidas, en cada una de las áreas de funcionamiento de la vida diaria: Comunicación, Autocuidado, Vida en el Hogar, Habilidades sociales, Integración en la Comunidad, Salud, Seguridad, Habilidades funcionales, Ocio y Trabajo.

Los programas han consistido en la ejecución de actividades de la siguiente naturaleza:

- Programas de Autocuidado y Actividades Básicas de la Vida Diaria- Vida en el Hogar:
- Programa de Habilidades Sociales
- Programa de Habilización Cognitiva
- Programas específicos para conductas disruptivas
- Programa de Ocio y Tiempo Libre
- Programa de Psicoeducación de Familias
- Programas formativo ocupacionales y laborales durante su asistencia del Centro de Día.

- **ALOJAMIENTO**

La Vivienda Tutelada ha prestado atención a un total de 9 personas usuarias en un entorno social normalizado y posibilitado su acceso a los recursos comunitarios, promoviendo la integración de las personas atendidas. A tales efectos, se han dotado de los espacios propios y comunes, así como el equipamiento y mobiliario adecuados, incluyendo la ropa de cama, aseo y menaje de cocina.

- **Servicios complementarios**
- **MANUTENCIÓN**

Se han proporcionado a las personas usuarias/residentes la pensión alimenticia diaria (desayuno, comida, merienda y cena). La manutención ha incluido la ayuda y el apoyo especial y de control que han resultado necesarios para garantizar la adecuada atención y seguridad de las personas usuarias durante la prestación del servicio. Conforme a las capacidades de las personas usuarias así lo han permitido, ha podido participar en la preparación y/o elaboración de los menús diarios, con la ayuda y supervisión del personal que ha formado parte de la plantilla de la vivienda.

- **LIMPIEZA Y LAVANDERÍA**

Se asegurado la limpieza y el mantenimiento de los espacios y de la ropa tanto de uso personal como del hogar, con arreglo a las siguientes condiciones: la limpieza diaria, tanto de habitaciones como de zonas comunes, así como el lavado, planchado y repaso de ropa tanto de uso personal como del hogar. Estas actividades, no obstante, han podido ser realizadas por las personas usuarias de la vivienda siempre y cuando sus capacidades personales así lo han permitido y con el apoyo y supervisión de los profesionales, para fomentar su autonomía.

### **SERVICIO DE VOLUNTARIADO APANDIS**

El Servicio de Voluntariado de APANDIS se constituye con el objetivo de ofrecer ayuda a las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y trastornos del espectro autista atendidas, a sus familias y a los propios servicios de la Asociación en colaboración y bajo la coordinación de los técnicos de la misma, mediante la participación y colaboración en Programas concretos de actuación de APANDIS. Estos se desarrollaron en el Municipio de Lorca, tanto en el interior como en el exterior de sus centros gestionados. Quedando expresamente prevista la posibilidad de que algunas actividades se desarrollen en otras localidades, en función de que así lo exija la organización de las mismas. Los Programas de Actuación del Servicio de Voluntariado, establecidos; sin perjuicio de su posible ampliación, se corresponden a los siguientes ámbitos:

- SERVICIO DE OCIO Y SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR.
- COLABORACION EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- COLABORACION CON LOS SERVICIOS PRESTADOS POR APANDIS EN SU CENTRO DE DÍA,, RESIDENCIA Y VIVIENDA TUTELADA-INCLUSIVA.



APANDIS

Miembro de



Región de Murcia

**Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca**

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputado La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

- FORMACION DEL VOLUNTARIADO.

**RESULTADOS:** A nuestros voluntarios se les ofrece la oferta de cursos organizados anualmente por la Federación Plena Inclusión Región de Murcia. En el 2023 ha sido el Curso de Autoformación Voluntariado en entidades de Plena inclusión 2023. Modalidad Online. <https://www.plenainclusion.org/formacion/cursos/curso-de-autoformacion-voluntariado-en-entidades-de-plena-inclusion>

**AREA DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO APANDIS****AREA DE RESPIRO FAMILIAR**

Durante el ejercicio de justificación el total de personas beneficiarias de este servicio han sido 2.

**ÁREA DE OCIO**

Durante el ejercicio 2023 esta área estuvo suspendida temporalmente debido a la falta de financiación para poder cofinanciar su funcionamiento consistente en la ejecución de actividades de ocio durante los fines de semana y campamentos de verano.

**CLUB DEPORTIVO**

En 2023 los deportistas del club APANDIS DEPORTIVO participaron en los siguientes campeonatos y competiciones:

13-01-2023	Partido de fútbol8 contra Ampy Yecla	Liga regional Súper fútbol8 FFRM	Campo municipal de Alhama de Murcia
25-01-2023	Campeonato regional natación	Juegos escolares especiales FEDEMPIS	Piscina cubierta de Torre Pacheco
03-02-2023	Partido de fútbol8 contra Plena Inclusión	Liga regional Súper fútbol8 FFRM	Campo municipal de Alcantarilla
04-02-2023	Partido de fútbol sala con Aspajunide	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón La Hoya (Lorca)
15-02-2023	Campeonato regional petanca	Juegos escolares especiales FEDEMPIS	Instalaciones de petanca Totana
28-02-2023	Partido de fútbol sala contra Assido Murcia	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón Casillas (Murcia)
15-03-2023	Campeonato regional de atletismo	Juegos escolares especiales FEDEMPIS	Pista atletismo "Monte romero" Espinado, Murcia
17-03-2023	Partido de fútbol8 contra Alhama de Murcia	Liga regional Súper fútbol8 FFRM	Campo "Mundial 82" Cartagena
18-03-2023	Partido de fútbol sala contra Ciudad de Murcia	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón La Hoya (Lorca)
03-04-2023	Partido de fútbol sala contra Paralímpicos Cartagena	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón La Hoya (Lorca)
22-04-2023	Partido de fútbol sala contra "No hay límite" Yecla	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón San Javier
26-04-2023	Campeonato regional fútbol 8	Juegos escolares especiales FEDEMPIS	Instalaciones "Mundial 82" Lorca
12 al 14-05-2023	Campeonato de España de fútbol playa.	Federación fútbol región de Murcia	San Pedro del Pinatar
19-05-2023	Partido de fútbol8 contra At.Fortius	Liga regional Súper fútbol8 FFRM	Campo "Los Álamos", Lorca
27-05-2023	Partido de fútbol sala contra Alidemar	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón La Hoya (Lorca)
03-06-2023	Trofeo comunidad de fútbol sala. Fedemips	Liga fútbol sala Fedemips	San Pedro del Pinatar
05-10-2023	Presentación de la temporada apandis Peña madrileña	Partido amistoso con chavales de la peña madrileña y acto de presentación	Campo "Los Álamos". Lorca
06-10-2023	Partido de fútbol8 contra Alcantarilla	Liga regional Súper fútbol8 FFRM	Campo fútbol de Cabezo de Torres
07-10-2023	Partido de fútbol sala con Ciudad de Murcia	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón Casillas (Murcia))
18-10-2022	Campeonato regional baloncesto	Juegos escolares especiales FEDEMPIS	Pabellón Molina de Segura
24-10-2023	Partido de fútbol sala con ASSIDO Murcia	Liga fútbol sala Fedemips	Pistas del Barnés (Murcia)
02 al 04-11-2023	Campeonato España de fútbol Sala	FEDDI	San Javier/ San Pedro del Pinatar
09-11-2023	Partido de fútbol sala con "No hay Límite" Yecla	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón La Hoya (Lorca)
11-11-2023	Partido de fútbol sala con Paralímpicos Cartagena y ASPAJUNIDE	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón Cartagena
17-11-2023	Partido de fútbol8 contra AMPY Yecla	Liga regional Súper fútbol8 FFRM	Campo fútbol Cieza
02-12-2023	Partido de fútbol sala contra Alidemar	Liga fútbol sala Fedemips	Pabellón San Javier
15-12-2023	Partido de fútbol8 contra Assido	Liga regional Súper fútbol8 FFRM	Campo fútbol de Cabezo de Torres

Todas las actividades realizadas resultaron de plena satisfacción para los usuarios participantes conforme queda evidenciado en las encuestas de satisfacción practicadas al efecto.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

<b>Tipo de personal</b>	<b>Número</b>
Personal asalariado	53
Personal con contrato de servicios	14
Personal voluntario	28

**C. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE1</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	



APANDIS

Miembro de



Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación de La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	1.565,48
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	67.110,76
d. Trabajos realizados por otras entidades	347.681,84
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.403.507,52
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	7.200,00
b. Reparaciones y conservación	41.476,27
c. Servicios de profesionales independientes	14.072,06
d. Transportes	47.377,26
e. Primas de seguros	21.597,47
f. Servicios bancarios	2.686,51
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	664,75
h. Suministros	82.118,21
i. Tributos	947,34
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	276,41
Amortización de inmovilizado	144.508,09
Gastos financieros	1.729,09
Gastos excepcionales	



APANDIS

Miembro de



Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

Adquisición de inmovilizado	181.193,05
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.365.712,11</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.759,12
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de	1.891.595,35
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil1	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	106.665,80
Ingresos con origen en la Administración Pública1	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	146.985,47
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	14.538,54
e. Donaciones y legados	3.070,00
f. Otros	9.938,02
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.183.552,30</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total y clase de beneficiarios/as

##### CENTRO OCUPACIONAL

Datos relativos a la población atendida al finalizar el ejercicio 2023.

- Sexo

71 usuarios atendidos en el Centro de Día APANDIS, 45 de ellos se corresponden al sexo masculino y 26 al femenino.

- Edad

El ejercicio se inicia con un total de 71 usuarios, con edades comprendidas con los siguientes intervalos de edad:

	Nº USUARIOS	% DEL TOTAL
Intervalo [16-25]	9	12,68
Intervalo [26-35]	26	36,62
Intervalo [36-45]	19	26,76
Intervalo [46-55]	12	16,90
Intervalo [56-65]	5	7,04
Intervalo [66-76]	0	0,00



APANDIS

Miembro de

  
Plena  
inclusión  
Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación de La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

## GRADO DE DEPENDENCIA DIAGNOSTICOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS

Discapacidad intelectual, parálisis cerebral y trastornos del desarrollo del espectro autista, con y sin otras discapacidades asociadas como enfermedad mental, discapacidad física y/o sensorial.

GRADO 3	30
GRADO 2	37
GRADO 1	4

### RESIDENCIA

#### - Sexo

23 residentes atendidos en la Residencia APANDIS, 14 de ellos se corresponden al sexo masculino y 9 al femenino.

#### - Edad

El ejercicio se inicia con un total de 23 residentes, con edades comprendidas con los siguientes intervalos de edad:

	Nº USUARIOS	% DEL TOTAL
Intervalo [16-25]	1	4,35
Intervalo [26-35]	10	43,48
Intervalo [36-45]	6	26,09
Intervalo [46-55]	2	8,70
Intervalo [56-65]	3	13,04
Intervalo [66-76]	1	4,35

<b>Hombres 18-30 AÑOS</b>	4,00
<b>Hombres 31-65</b>	9,00
<b>Hombres Mayores 65</b>	1,00
<b>TOTAL HOMBRES</b>	14,00
<b>MUJERES 18-30 AÑOS</b>	2,00
<b>MUJERES 31-65</b>	7,00
<b>MUJERES Mayores 65</b>	0,00
<b>TOTAL MUJERES</b>	9,00
<b>TOTAL RESIDENTES</b>	<b>23,00</b>

### Grado de Dependencia

GRADO 3	16
GRADO 2	7
GRADO 1	0

### VIVIENDA TUTELADA APANDIS

#### SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR Y OCIO APANDIS

##### DISTRIBUCION DE LOS USUARIOS

Durante el ejercicio 2023 el servicio de respiro familiar ha atendido las necesidades planteadas hasta un total de 2 estancias y con referencia al servicio de ocio se pudieron atender a ningún asociado debido a la carencia de financiación para la ejecución de las actividades propias de esta área.

#### SERVICIO DE VOLUNTARIADO APANDIS

##### DISTRIBUCION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO

Para la información de las actividades realizadas en el 2023, consultar al profesional de referencia asignado por la Entidad Apandis, Trabajadora Social, para contactar en el teléfono: 968470727

#### CLUB DEPORTIVO

##### DISTRIBUCION DE LOS USUARIOS DEL CLUB

Durante el ejercicio 2023, fue integrado por un total de 12 deportistas cuya característica común ha sido la discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral.

#### E. Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

#### CENTRO OCUPACIONAL/CENTRO DE DÍA APANDIS

Los servicios adheridos al C. de Día APANDIS, han sido prestados al conjunto de sus usuarios durante la permanencia de éstos en régimen de estancia diurna de Lunes a Viernes. Asimismo se ha caracterizado por ser una atención grupal prestada durante la ejecución de las actividades ocupacionales en talleres, grupos de formación



APANDIS

Miembro de



Plena inclusión

Región de Murcia

**Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca**

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputado La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

ocupacional y habilitación personal y social, formación básica, actividades de ocio y tiempo libre, y servicios complementarios con son: comedor y transporte. Por el contrario, los servicios especializados han sido practicados individualmente como son: el Servicio de Fisioterapia y Apoyo e Intervención Psicológica.

La atención presencial prestada al conjunto de usuarios del Centro Ocupacional, se ha practicado en relación al siguiente calendario de ejecución

**HORARIO OCUPACIONAL****De Lunes a Jueves**

<b>08:00 h.</b>	Comienzo del funcionamiento del Servicio de Transporte de la Mañana procediéndose a la recogida de usuarios
<b>9:00 h.</b>	Preparación del taller, del material de trabajo y recepción de usuarios.
<b>9:20 h.</b>	Finalización del funcionamiento del Servicio de Transporte con la llegada de usuarios al Centro Ocupacional/C. de Día
<b>9:30 h.</b>	Inicio de la Actividad Ocupacional
Conforme a Horario	Fisioterapia
Conforme a Horario	Apoyo e Intervención Psicológica dirigida a usuarios
Conforme a Horario	Atención, orientación y apoyo Familiar, realizándose según cita previa de los familiares y/o interviniendo según las incidencias y demandas acaecidas durante la jornada.
<b>10:30h.</b>	Descanso Usuarios
<b>11:00 h.</b>	Continuación de la Actividad Ocupacional/ Programas Especializados: Programa de higiene y autocuidado, Programa de Salud y Seguridad, Programa de comunicación, Programa de Habilidades Sociales, Programa de Vida en el Hogar.
<b>13:15 h.</b>	Aseo Personal Usuarios
<b>13:30 h.</b>	Comedor
<b>14:30 h.</b>	Aseo Personal y Descanso de Usuarios
<b>15:30 h.</b>	Inicio de la Actividad Ocupacional de la tarde.
<b>16:45 h.</b>	Recogida y limpieza del taller
<b>17:00 h.</b>	Salida
<b>17:00 h.</b>	Comienzo del Servicio de Transporte procediéndose a la salida de usuarios del Centro de regreso a sus domicilios
<b>18:00 h</b>	Finalización del Servicio de Transporte de usuarios, procediendo al regreso al Centro Ocupacional/C. de Día.

**Viernes**

<b>08:00 h.</b>	Comienzo del funcionamiento del Servicio de Transporte de la Mañana procediéndose a la recogida de usuarios
<b>9:00 h.</b>	Preparación del taller, del material de trabajo y recepción de usuarios.
<b>9:30 h</b>	Inicio de la Actividad: Programas Técnicos
Conforme a su horario	Fisioterapia
Conforme a su horario	Apoyo e Intervención Psicológica, estando disponible para intervenir según las incidencias y/o demandas de usuarios y monitores acaecidas durante la jornada
Conforme a su horario	Apoyo Familiar, realizándose según cita previa de los familiares y/o interviniendo según las incidencias y demandas acaecidas durante la jornada.
<b>10:30h.</b>	Almuerzo /Descanso de Usuarios
<b>11:00 h.</b>	Inicio de la Actividad: Programas Técnicos
<b>13:15 h.</b>	Aseo Personal Usuarios
<b>13:30 h.</b>	Comedor
<b>14:30 h.</b>	Aseo Personal y Descanso de Usuarios
<b>15:00 h.</b>	Comienzo del Servicio de Transporte procediéndose a la salida de usuarios del Centro de regreso a sus domicilios
<b>16:00 h</b>	Finalización del Servicio de Transporte de usuarios, procediendo al regreso al Centro de Día.

**RESIDENCIA**

Los usuarios de Residencia tienen atención integral de Lunes a Domingo durante las 24 horas, donde; a su vez, de lunes a jueves de 09:00 a 17:00 y los viernes de 09:00 a 15:00 permanecen en el Centro de Día.

**VIVIENDA TUTELADA APANDIS.**

La atención prestada ha sido durante los 365 días durante las 24 horas, a excepción de la permanencia diurna que estos residentes han hecho, de lunes a viernes, en el horario establecido por el Centro de Día de referencia.

**AREA DE RESPIRO FAMILIAR Y AREA DE OCIO APANDIS****ÁREA DE APOYO FAMILIAR**

Un servicio social cuya actividad básica es el cuidado o atención temporal de personas con discapacidad intelectual, con el objeto de ofrecer un "respiro", un descanso, un apoyo, a las personas que normalmente lo atienden. El servicio ha estado puesto a disposición temporalmente durante año.

**ÁREA DE OCIO**

Con el propósito de proporcionar a los usuarios atendidos los conocimientos y destrezas prácticas adecuadas que les permitan incorporarse e integrarse en el mayor grado posible en la sociedad, a través del conocimiento y disfrute del entorno cultural y medio ambiental circundante. El servicio está dirigido a personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral durante viernes, fines de semana y durante el mes agosto para la ejecución de campamentos de verano.

**CLUB DEPORTIVO –APANDIS DE DEPORTIVO**



Miembro de

APANDIS

  
Plena  
inclusión

Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

Las actividades realizadas han consistido en la participación en partidos de fútbol sala y fútbol 8 de sus correspondientes ligas regionales y campeonato de España de fútbol sala FEDDI se han realizado fuera de horario de centro como aparece en la relación de actividades extraordinarias.  
Los usuarios tienen actividades deportivas los siguientes días: Fútbol: miércoles por la mañana (Campo fútbol Los Alamos)

## F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

### Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En el apartado 4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS. Subapartado Identificación de la actividad, ya han quedado expuestos los resultados obtenidos en cada uno de los Programas Técnicos que integran la programación anual de cada uno de los servicios. Por evitar reiteración en el contenido de la presente memoria, en presente apartado procedemos a exponer los siguientes datos:

#### CENTRO OCUPACIONAL/ CENTRO DE DÍA APANDIS

Con el objetivo de continuar un sistema de mejora continua del Centro, en el año 2022 se procedió a valorar el nivel de satisfacción de familias y usuarios de los servicios prestados, obteniendo como resultado conforme indican los siguientes gráficos:

#### Encuesta de Satisfacción Familiar

Los datos relativos a los resultados de las encuestas de satisfacción dirigidas a las familias, hacen referencia, al momento puntual en que tuvo lugar su entrega, dándose la circunstancia de que, el número de usuarios del centro, por esas fechas, se correspondía a los 72 usuarios del Centro de Día, habiendo devuelto la encuesta 41 familias, lo que supone un 56.94% del total de familias.

#### OPINIÓN GENERAL DEL SERVICIO

En cuanto a la satisfacción general de las familias sobre los servicios que ofrece la asociación, el 88.4 % valora los servicios como bueno, el 0.2% valora algún servicio como malo, el 4.3% de familias valoran algún servicio como regular y el 6.9% responde que no utiliza uno o más servicios o se abstiene de contestar una o más cuestiones.

- 471 respuestas valoran que los servicios son buenos, 88.4% del total.
- 1 respuestas valoran que los servicios son malos, 0.2% del total.
- 23 respuestas valoran en uno o más servicios como regular, 4.3% del total.
- 37 respuestas contestan que no utilizan ningún servicio o se abstienen de contestar 6.9% del total

#### Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Debido a que las encuestas satisfacción se administran, por costumbre, a finales del ejercicio, el valor de referencia ha de ser correspondido a un total de 69 usuario y/o 70 conforme a registrados en ICC. También se ha de tener en cuenta que el número de encuestas contestadas difiere del total de atendidos, debido a que se excede la veintena el número de usuarios que por sus severas limitaciones de capacidad comprensiva y preguntas la mencionada encuesta de satisfacción. Además de todo ello los resultados obtenidos han de analizarse sobre un total de 32 encuestas cumplimentadas.

#### OPINIÓN GENERAL DEL SERVICIOS

En cuanto a la satisfacción general de los usuarios sobre los servicios que ofrece el centro el 68'47% se manifiestan satisfechos con los servicios del centro, el 1'99% se sienten insatisfechos y el 9'66% lo valora como debería mejorar y el 19'89% dicen que no utilizan alguno de los servicios valorados

- 241 respuestas valoran que están satisfechos con los servicios.
- 7 respuestas valoran que se encuentran "Insatisfecho" con alguno de los servicios
- 34 respuestas consideran que "deberían mejorar" en alguno de los aspectos consultados
- 70 respuestas dicen que no lo utilizan alguno de los servicios prestados.
- 00 respuestas ns/hc. (no contestan a alguna cuestión consultada).

#### RESIDENCIA APANDIS



#### Resultados de las Encuestas de Satisfacción Familiar

A finales del ejercicio de 2023, como es de costumbre, la Asociación APANDIS procedió a evaluar conjuntamente el nivel de satisfacción de las familias de los servicios gestionados de Residencia. De un total de 23 encuestas enviadas, 13 fueron las familias que las devolvieron cumplimentadas, lo que supone un 56'52% del total de familias de la residencia gestionada por Apandis.

En cuanto a la satisfacción general de las familias sobre los servicios que ofrece la residencia, el 93,37 % se manifiestan estar satisfechos con los servicios, ninguna familia se considera insatisfecha, el 5'42% opinan que debería mejorar alguno de los servicios prestados, y el 1'20% no dan contestación alguna a alguno de las cuestiones consultadas.



Miembro de

APANDIS


**Plena  
inclusión**

Región de Murcia

**Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca**

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación de Murcia. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

## Encuesta de Satisfacción de Residentes

En cuanto a la satisfacción general de los residentes con los servicios prestados durante el ejercicio 2023 han sido los siguientes: el 86'05% de los residentes están satisfechos por valorar los servicios como buenos, el 0'78% están insatisfechos por valorarlos como malos uno a más servicios, el 1'55% dicen que algún servicio o algunos de ellos deben mejorar, el 10'08% dicen que no utilizan servicios y el 1'55% dan por respuesta "no saben/no contestan" (ns/nc).

### VIVIENDA TUTELADA APANDIS.

#### Resultados de las Encuestas de Satisfacción Familiar

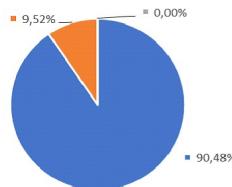
Los datos relativos a los resultados de las encuestas de satisfacción dirigidas a las familias, hacen referencia, al momento puntual en que tuvo lugar su entrega, dándose la circunstancia de que, el número de usuarios de la Vivienda Tutelada, por esas fechas, correspondió a un total 7 usuarios residentes con plaza concertada, habiendo devuelto la encuesta 7 familias, lo que supone un 100 % del total de familias.

#### OPIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS

En cuanto a la satisfacción general de las familias sobre los servicios bajo la modalidad de Vivienda Tutelada que ofrece la Asociación, el 90,48 % se manifiestan como muy satisfechos con los servicios prestados, y un 9'52% contestan que están satisfechos, y ninguna familia contesta que estuviera insatisfecha, así como tampoco responde que no utiliza uno o más servicios o ni se abstiene de contestar una o más cuestiones.

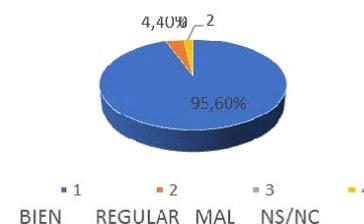
- 76 respuestas se valoran como muy satisfechos con los servicios prestados.
- 8 respuestas han sido valoradas como satisfechos en el servicio encuestado.

Opinión General sobre los Servicios de VV-TT APANDIS  
mayo-diciembre 2023



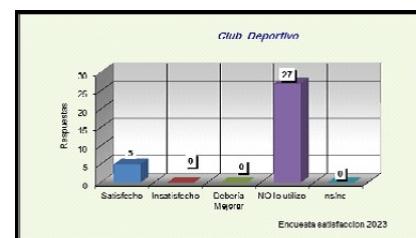
En cuanto a los resultados obtenidos con relación a la valoración de la satisfacción general de las familias sobre los servicios ofrecidos por la vivienda tutelada obedece a los porcentajes reflejados en el siguiente gráfico:

En cuanto a la satisfacción general de los familiares de los convivientes sobre los servicios que ofrece el piso, el 90,48 % valora los servicios como muy satisfactorios, el 9,52% valora que satisfactorios y el 0% insatisfactorio.



#### Resultados de las Encuestas de Satisfacción de Usuarios

La influencia de la continuidad del funcionamiento del servicio de vivienda tutelada puede valorarse en el conjunto de personas con Diversidad Funcional que han participado, puede traducirse indirectamente en la valoración de los servicios prestados y en la satisfacción manifestada. Así pues, el 95'60% de los de los encuestados valoraron como bien la mayoría de los servicios prestados; así como también; el 4'40 % valora que regular y el 2% no sabe/no contesta.



#### CLUB DEPORTIVO APANDIS

Los resultados del Club Deportivo han sido más que satisfactorios al haber continuado siendo integrada la actividad en la dinámica del centro. Hay buena aceptación por parte de los usuarios y las familias lo que se ha visto reflejado en la consulta realizada, referente a este servicio, en las contestaciones en las encuestas de satisfacción prácticas al efecto. Habiéndose obtenido los siguientes resultados relativos al periodo de actividad que transcurrió a partir del segundo trimestre hasta el final del ejercicio de 2023.

#### G. Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La Asociación APANDIS con la misión consistente en "contribuir, desde la ética, en los proyectos individuales de vida de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y/o trastornos del desarrollo del espectro autista y sus familias, generando, entre todos los grupos naturales, apoyos de calidad y oportunidades, para que sean parte de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho", defendiendo; a tal fin, la consideración de la persona con estas discapacidades, como sujeto de derechos y deberes, su inclusión y empoderamiento hasta lograr su plena ciudadanía, la importancia de las familias, la calidad en la actuación de la organización y el interés por la globalidad del colectivo de personas con discapacidad intelectual , y; así es como, podemos advertir que se ha logrado un alto nivel de cumplimiento en cuanto a su fines estatutarios se refiere; es decir, tal y como se puede comprobar en la exposición del contenido de esta memoria y concretamente en el apartado 3.- "Actividades desarrolladas y servicios prestados" y en el



Miembro de

APANDIS

 Plena  
inclusión

Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputado La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

apartado anteriormente expuesto, queda puesto de manifiesto, como esta Asociación con la continuación del funcionamiento de su Centro Ocupacional/ Centro de Día, Residencia y Vivienda Tutelada, Área de Respiro Familiar, Servicio de Voluntariado y Club Deportivo; junto a su programación de servicios y actividades existentes, ha pretendido dar respuesta diariamente a los fines que definen la naturaleza de la Entidad.

La experiencia adquirida durante los años anteriores de pandemia ha favorecido la consolidación de la aplicación de los avances digitales que proporcionan las nuevas tecnologías con las que se han seguido utilizando las modalidades de intervención, formación y ocupación on-line. Así fue como se consiguieron los excepcionales resultados obtenidos durante el ejercicio, con la participación de los usuarios del centro en los cursos de formación promovidos por Plena Inclusión Región de Murcia, que han alcanzado la totalidad de 12 acciones formativas gracias a la implicación y el apoyo del personal del centro de Día. Así como también, se aprovecharon cursos y talleres de salud mental y envejecimiento, organizados por Plena Inclusión RM. Como:

- Taller de Envejecimiento: "Yo también seré mayor". Dónde se trataron temas, cómo qué es envejecer, qué tengo que observar y tener en cuenta, como tengo que cuidarme etc. Participaron un total de 10 usuarios de edades comprendidas entre 30 y 45 años.
- Taller de Salud Mental "Si la Vida me da limones, hago limonada", en la que participaron un total de 11 usuarios, con el que pudieron trabajar la identificación de síntomas, actitudes positivas y de discriminación del estrés emocional, cómo gestionar los problemas, Técnicas de afrontamiento, entre otros.
- Taller sobre "Emociones". En el que participaron un total de 10 usuarios, habiéndose abordado la gestión emocional y aprender sobre las emociones

Asimismo, la presente Entidad en el último ejercicio ha continuado intensificando sus esfuerzos en el área de Vivienda, con este fin, es para lo que ha continuado con la ejecución de acciones que tuvieran como fin la creación de otras alternativas a la inclusión social con viviendas para personas con discapacidad en el entorno comunitario. Para ello, se ha continuado con el funcionamiento de la Vivienda Tutelada ubicada en la Barriada Nuevo Residencial San Fernando en la que se ha pudo atender a un total de 8 personas con discapacidad intelectual a través de la financiación obtenida con cargo a los fondos del 0'7 del IRPF autonómico, y; posteriormente, se consiguió el establecimiento con el IMAS del concierto de plazas para la ocupación de 7 plazas, y; además, se pudieron mantener dos plazas a través de la modalidad de plaza privada. Así es como que logrón concluir el 2023, manteniendo la vivienda tutelada con una ocupación al 100% se disponibilidad.

En el mencionado ejercicio, se logró la ejecución íntegra de las otras de construcción para la remodelación de las instalaciones del Centro de Día, colindantes a la Residencia que lograron concluir con la creación de cinco nuevas plazas con las se han constituido la Unidad de Convivencias de Personas de Edad Avanzada, habiendo contado con la cofinanciación de la Administración Regional, con los fondos Next Generation y con la aportación de la Entidad APANDIS.

Con relación al fin de promover la creación de nuevos recursos residenciales, durante el ejercicio 2023 se ha proseguido con la tramitación de la cesión de los terrenos del Ayuntamiento de Lorca a APANDIS, concretamente, en la parcela Q2, resultante de la reparcelación de la Unidad de Actuación (UA) del Plan Especial de Reforma Interior PERI-5 del Plan General Municipal de Ordenación de Lorca (P.G.M.O.). Con la intencionalidad de la ubicación de la futura residencia que pretende gestionar la Asociación APANDIS en los terrenos de La Viña.

Por otra parte, el cauce de participación de personas con discapacidad atendidas en los centros gestionados, les ha sido reconocido estatutariamente, en el Artículo 38.- Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, con el que se a fecha 21/06/2021, a través de Asamblea General, se arbitró la creación de un foro de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o trastornos del desarrollo del espectro autista, y/o cualquier otra condición de discapacidad con patologías afines a la discapacidad intelectual, pertenecientes a los centros, programas y servicios gestionados o participados por la Asociación APANDIS, que se configuró como un Comité de Representantes de personas con discapacidad para cada uno de éstos, y; a través de los cuales, se les permitió que éstas aportaran análisis y propuestas. Así es por lo que se constituyó el Comité de Representantes del Centro de Día, que durante el 2023 ejerció su mandato y también, dos usuarias entraron a formar parte del Comité Regional de Representantes de Plena Inclusión Región de Murcia, una en la comisión de empleo para personas con discapacidad y otra en la Comisión de Participación y Ciudadanía Activa.

Con la finalidad de complementar el acondicionamiento físico y la rehabilitación psicomotriz de los usuarios del Centro de Día y Residencia, se ha procedido a la modernización y mejora del programa de actividad física y deporte con la adquisición de mobiliario deportivo con el que se ha equipado el parque biosaludable instalado en el jardín. Con el proyecto se ha logrado que los atendidos con peores condiciones motoras, puedan realizar algunas actividades de carácter aeróbico y psicomotriz con esta maquinaria que hemos instalado. Estas actuaciones han podidos ser acometidas gracias al desarrollo del proyecto DE EQUIPAMIENTO PARA PARQUE BIOSALUDABLE EN CENTRO DE DIA Y RESIDENCIA APANDIS, cofinanciado con cargo a la convocatoria de ayudas del IRPF 2023.

Por otra parte, conforme se indica en el apartado de subvenciones públicas, en el 2023 se solicitaron y concedieron, por parte del SEF y al IMAS, que permitirán en el 2024 que con su ejecución de pueda ampliar la contratación de auxiliares de limpieza y cuidadores que contribuirá a la mejorar la ratio de personal establecidos en cuanto a estos perfiles profesionales.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

### A Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio



Miembro de

APANDIS



Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputado La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

Debido a que un mismo profesional, tiene una jornada laboral distribuida entre varios centros, podemos indicar los siguientes resultados a los efectos de contabilización de la plantilla del personal:

Promedio de plantilla fija: 48.60 fijos y 4.59 eventuales.

El total de trabajadores entre fijos y eventuales ha sido de 53,19; de los cuales, hay un promedio de 10'14 hombres fijos frente a un promedio de 38'46 mujeres fijas. Y un promedio de 1.71 hombres eventuales frente a un promedio de 2.88 mujeres eventuales. Así como también, durante el ejercicio 2023 entre fijos y eventuales, el total de hombres ha sido de 11'85 frente a 41'34 mujeres.

#### • CENTRO DE DÍA

Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
Tp. Contrato: 100	1 GERENTE (COMPARTIDA CON RESIDENCIA y PISO ) NIVEL I I Grupo Cotz.:01, Epígrafe: 9499
Tp. Contrato 100	4 TITULADO NIVEL 2. Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 9499
Tp. Contrato 200	2 TITULADOS NIVEL I Grupo de cotz. 04 Epígrafe: 9499
Tp. Contrato 100	6 TITULADOS DE NIVEL I Grupo de cotz. 04
Tp. Contrato 189	10 TITULADO DE NIVEL I Grupo de Cotz.04
Tp. Contrato 100	2 TITULADO DE NIVEL II Grupo de Cotz. 04
Tp. Contrato 200	1 TITULADO DE NIVEL I Grupo de Cotz.03
Tp Contrato 200	2 TECNICO/CONDUTOR Grupo Cotz.:06, Epígrafe: 9499

#### • VIVIENDA TUTELADA

Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
Tp. Contrato 100	1 TITULADO NIVEL 2. Grupo Cotz.: 02, Epígrafe 9499
Tp. Contrato 189	3TECNICO/CUIDADOR. Grupo Cotz.:04, Epígrafe: 9499
Tp. Contrato 189	1TITULADO NIVEL 2 Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 9499

#### RESIDENCIA

Tp. Contrato 100	1 TECNICO SUPERIOR NIVEL 3 Grupo Cotz.:01, Epígrafe: 9499 SANDRA
Tp. Contrato 100	1 COODIRECTORA, Grupo Cotz 03, epígrafe 9499 MAMEN
Tp. Contrato 189	12TECNICO/CUIDADOR Grupo Cotz.:04, Epígrafe: 9499
Tp. Contrato 100	3 TECNICO/CUIDADOR Cotz.:04, Epígrafe: 9499
Tp. Contrato 289	1 TITULADO NIVEL 2 Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 9499 paula
Tp. Contrato 100	1 TITULADO NIVEL 2 Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 9499 pilar

#### • Personal asalariado No Fijo

#### CENTRO DE DÍA

Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
A 31/12/203 NO CONSTAN	

#### RESIDENCIA

Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
Tp. Contrato 402	2TECNICO/CUIDADOR. Grupo Cotz.:04, Epígrafe: 9499
Tp. Contrato 410	4 TECNICO/CUIDADOR. Grupo Cotz.:04, Epígrafe: 9499
Tp. Contrato 510	1 Titulado nivel 2. Grupo Cotz.:02, Epígrafe: 9499

#### PISO VIVIENDA TUTELADA

Tp. Contrato 410	TECNICO/CUIDADOR Grupo Cotz.:04, Epígrafe: 9499
------------------	---

#### • Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

14	<p>LA ASOCIACIÓN APANDIS ha mantenido contratada a la Empresa de Catering DILOA, S. L. que, desde el pasado 26 de noviembre del 2000 presta el servicio de alimentación del Comedor del Centro día así como de la limpieza de cocina y menaje.</p> <p>El arrendamiento del catering que presta la Empresa DILOA, S.L. consiste en la gestión de tareas de cocina y comedor (incluyendo alimentos y mano de obra). La mencionada empresa ofrece los servicios de dos cocineras.</p> <p>LA ASOCIACIÓN APANDIS ha tenido concertado el servicio asistencia técnica y coordinación de programas con Plena Inclusión Región de Murcia.</p> <p>LA ASOCIACIÓN APANDIS ha tenido concertado con la Entidad Aseguradora UMAS (Unión Mutua Asistencial de Seguro) el seguro de accidentes de los usuarios.</p> <p>Asimismo, LA ASOCIACIÓN APANDIS ha tenido concertado los servicios de consultoría externa para la</p>
----	---



APANDIS

Miembro de



Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

	<p>protección de datos de carácter personal de sus usuarios y socios con la empresa Symlogic S.L.(LEGITEC)</p> <p>El plan de Acción Preventiva, Formación de los Trabajadores y Planificación de la Vigilancia de la Salud está contratado con ASEPEYO realizándose una revisión anual de los trabajadores.</p> <p>En relación a los seguros de contenido, continente y accidentes de usuarios del Centro de Ocupacional, está contratado con las compañías GENERALI Y UMAS así como el de responsabilidad civil de trabajadores y usuarios.</p> <p>Mantenimiento y revisión de la Instalación Eléctrica de alta tensión, baja tensión y transformador lo tenemos contratado con la empresa FETSA para todos los centros gestionados por la Asociación APANDIS.</p> <p>Seguros de vehículos del CO con la compañía de seguros MAPFRE y GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.</p> <p>Mantenimiento por retirada de residuos orgánicos, existe contrato con la empresa especializada Murcia Higiene, S.L.</p> <p>Mantenimiento y revisión de los Extintores grupo de presión, sistema de evacuación y Sirena interior y exterior se gestiona a través del contrato con la empresa NORMATEX</p> <p>Los servicios de desinfección, desratización del Centro Ocupacional lo realizan la empresa CAMPOS SERRANO BIÓLOGOS, S.L.U.</p> <p>Mantenimiento de la legionela y metales corrosivos en las instalaciones del agua del Centro Ocupacional lo realiza la empresa MLAB.</p> <p>En relación al mantenimiento de los equipos y redes informáticas de los Centros gestionados corresponde a la empresa LOGIC MURCIA SL y ASB COMPUTER.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato para la retirada de los residuos biosanitarios con la empresa STERICICLE. Servicios Clínicos SRCL Concenur, S.L.U. CIF: B86208824</li> </ul>
--	---

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
28	<p><b>DEFINICION DE AREAS/ACTIVIDADES DE UBICACION DEL VOLUNTARIADO DE APANDIS</b></p> <p><b>CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DIA</b></p> <p>Apoyo en comedor, Apoyo en Talleres, Apoyo en prácticas formativas, Apoyo en Hidroterapia, Apoyo en el servicio de Transporte, Apoyo en el Programa de Ocio y Deporte del Centro (según la programación anual preestablecida).</p> <p><b>SERVICIO DE OCIO APANDIS</b></p> <p>Apoyo en las actividades de ocio programadas en viernes y fines de semana.</p> <p>Acompañamiento de usuarios para facilitar su participación en las actividades programadas (p.ej: acompañar a algunos usuarios,...etc., desde el domicilio hasta el lugar de la celebración de la actividad)</p> <p>Apoyo en el Campamento de Verano (Agosto) cuando éste tiene lugar.</p> <p><b>SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR</b></p> <p>Acompañamiento y apoyo en los viajes de IMSERSO.</p> <p><b>CLUB DEPORTIVO</b></p> <p>Acompañamiento y Apoyo en entrenamientos en días lectivos y fines de semana.</p> <p>Acompañamiento y Apoyo en Campeonatos en días lectivos y fines de semana</p> <p><b>TAREAS DE DINAMIZACION ASOCIATIVA</b></p> <p>Apoyo en la organización y desarrollo de actos propios de la Asociación.</p> <p>Apoyo y colaboración en la elaboración de actos y documentos de divulgación de la acción social de Apandis.</p>

- Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	<p>Los locales, instalaciones y equipamiento de la Entidad y sus Centros gestionados son propiedad exclusiva de la Asociación APANDIS.</p> <p>La Asociación APANDIS para la construcción del Centro Polivalente Apandis dispone de la concesión de un terreno de 24.119 m<sup>2</sup> situado en la Ctra. Lorca – La Hoya, en las parcelas DP-1 y DP-2 del Sector Tercia 6.R, que cuentan con una extensión total de 24.119 m<sup>2</sup> y con una edificabilidad total de 15.617 m<sup>2</sup>, localizado en el Municipio Lorquino y que fueron cedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca según acuerdo del Pleno del</p>	<p>Durante el ejercicio 2023, se conservaron los <b>Centros Ocupacional/C. Día y Residencia</b> y Sede de la Asociación, teniendo su ubicación en Ctra. Lorca –La Hoya, N. 340 a, Km. 602, Diputación La Hoya, del municipio de Lorca.</p>



Miembro de

APANDIS



Región de Murcia

Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputac La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

	Ayuntamiento de Lorca celebrado el día 10 de Mayo de 2007 por una duración de 75 años. Y cuya cesión de uso fue escriturada ante notario por D. Sebastián Fernández Rabal, el pasado 31/07/2007, con número de protocolo 1791 y posteriormente presentada en el Registro de la Propiedad número 1 de Lorca, en fecha 16/08/2007, bajo el asiento 1796 del diario 220, con nº de entrada: 706165.	
2	Naves industriales, propiedad de la Asociación Apandis, destinadas a las antiguas secciones del Centro Especial de Empleo.	APANDIS, dispone de dos naves industriales situada en el Polígono Industrial Saprelorca C/ nº2 Nave nº 6 y 9 Parcela G- 7.
1	Bajo existente en el C/ Panadería del Barrio La Viña destinadas a la antigua ubicación del Centro de la Viña, C/ Panadería, s/n, bajo. con una Ocupacional gestionado por la Asociación APANDIS y acreditado; por entonces, para un total de 50 plazas.	Situado en el casco urbano de Lorca, en el Barrio de la Viña, C/ Panadería, s/n, bajo. con una dimensión de 770 m <sup>2</sup>
2	2 pisos de titularidad Municipal cedidos el uso en precario bajo el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lorca celebrada el 27/12/2019, que configuran la Vivienda Tutelada gestionada por la Asociación Apandis. Contando cada uno de ellos con una superficie útil de 87.78 m <sup>2</sup> / piso.	La vivienda tutelada se sitúa en el Residencial "Nuevo San Fernando" C/ Rafael Sánchez Campoy, Escalera nº5, Piso 3º, Puerta AB.

#### • Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Instituto Murciano de Acción Social  Concierto social Refº.: 2018.CONCIE.105 CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	998.225,20 €	Concierto Social para la Reserva y ocupación de plazas de <b>Centro de Día</b> , con el objeto de satisfacer las necesidades de atención a personas con discapacidad intelectual y en su caso prestar atención a personas con discapacidad física y sensorial, con reconocimiento de su situación de dependencia por el SAAD.
Instituto Murciano de Acción Social  Concierto Social Nº. Refº: 2018.CONCIE 97 CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	752.593,50€	Concierto de social para la reserva y ocupación de <b>23 plazas de Residencia</b> APANDIS destinadas a personas con discapacidad intelectual en el municipio de Lorca.
Proyecto: EQUIPAMIENTO PARA PARQUE BIOSALUDABLE EN CENTRO DE DÍA Y RESIDENCIA APANDIS Expediente: SFIA/2022-22	6.688 €	Se destinó a incrementar la capacidad asistencial y mejorar la calidad de los servicios de atención especializada existentes en la Residencia y Centro de día gestionados por la Asociación APANDIS; así como también, espacios destinados a dependencias donde realizar actividad física y deportiva interna de uso compartido por ambos centros. La financiación corrió a cargo de la Administración Regional, a través de las Subvenciones a ONG con Fondos de IRPF Autonómico (SOFIA). Convocatoria 2022, con la que colaborará con el resto lo cofinancia la Asociación APANDIS.
Proyecto de Equipamiento Complementario de las Instalaciones para la Constitución de la Unidad de Convivencia de Cuidados de Larga Duración para Edad Avanzada APANDIS Expediente: SFIA-2023-53	12.480 €	Proyecto destinado al equipamiento complementario para la puesta en marcha de Unidad de Convivencia de Cuidados de Larga Duración, con la creación de 5 plazas. La financiación corrió a cargo de la Administración Regional, a través de las Subvenciones a ONG con Fondos de IRPF Autonómico (SOFIA). Convocatoria 2023, con la que colaborará con el resto lo cofinancia la Asociación APANDIS. Resolución dictada el 29/12/2023.
Proyecto "El Piso -Continuación 2023". VIVIENDA INCLUSIVA APANDIS. Expediente: SFIA/2022-4	16.083'60 €	Con el proyecto se beneficiaron 8 personas y se ejecutará durante el 2023 gracias a la financiación de la Administración Regional, a través de las Subvenciones a ONG con Fondos de IRPF Autonómico (SOFIA). Convocatoria 2022, el resto lo cofinan las familias y



APANDIS

Miembro de



Plena inclusión

Región de Murcia

**Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de la Comarca de Lorca**

Ctra. Lorca-La Hoya, Núm. 340, km 602.

Diputación de La Hoya. 30816 Lorca (Murcia)

Tel: 968 470727

Fax: 968 470727

		la Asociación APANDIS.
Instituto Murciano de Acción Social Concierto Social Nº. Refº 2023.CONCIE.34 CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	118.320,00€	Concierto Social para la Reserva y ocupación de 7 plazas de atención residencial en la modalidad de vivienda tutelada para personas con discapacidad intelectual.
Resolución de la Dirección General del Instituto Murciano de Acción Social de Concesión Directa de Subvenciones destinadas a financiar actuaciones de mejora de la calidad de los Centros y Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).	122.642 €	La finalidad de esta subvención es apoyar a las entidades que presten servicio de centro de día al objeto de mejorar la calidad de estos e impulsar la transición al nuevo modelo de cuidado y apoyo centrado en la persona, en el Centro de Día, Residencia y Vivienda Tutelada. Período de ejecución en el 2023 y en el 2024. Importe concedido al gasto corriente: 16.324 € Importe concedido para inversión: 106.318 €
Convocatoria: Resolución de 27 de septiembre de 2023 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del programa inserción laboral a través de obras o servicios de interés general y social, subprograma Empleo con entidades sin ánimo de lucro (publicado el extracto en el BORM nº 230, de 4 de octubre).	30.221,10€	ESAL Ayuda concedida a APANDIS por importe de 30.221,10€ (Resolución de 18 de diciembre de 2023 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación), destinada a la ejecución del proyecto "Apoyo al desarrollo de la autonomía personal y social de los usuarios atendidos por los servicios gestionados por APANDIS", contratación de dos Cuidadores, durante 10 meses, jornada laboral 100% (38,5 h/sem).
Ayudas para Programas de Integración Sociolaboral (APIS)	33.600,00€	Convocatoria: Resolución de 12 de julio de 2023 de la Dirección General del Instituto Murciano de Acción Social, por la que se convocan Ayudas para Programas de Integración Sociolaboral para el año 2023 (BORM nº 165 de 19/07/2023). Ayuda concedida a APANDIS por importe de 33.600,00€ (Resolución de 26 de diciembre de 2023 de la Dirección General del Instituto Murciano de Acción Social), destinada a la contratación de dos Auxiliares Limpieza, durante 12 meses, jornada laboral 100% (38,5 h/sem).

- RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

- En el desempeño de sus funciones:**

Concepto	Origen	Importe
		0,00 €

Los Estatutos vigentes, en conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 1/2002, conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación, la Asociación APANDIS, contemplan en el artículo 23 de sus nuevos Estatutos estableció que "*Los miembros de la Junta Directiva no podrán recibir retribuciones en función de su cargo, desempeñándolo con carácter gratuito*".

- Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe